



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad 020 Sumapaz
 Proyecto 1669 Por una Sumapaz ecoeficiente, alternativa y sostenible
 Versión 14 del 14-NOVIEMBRE-2023
 Código BPIN NA

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
 Estado INSCRITO el 10-Noviembre-2020, REGISTRADO el 20-Enero-2021
 Tipo de proyecto Conservación y manejo ambiental
 Etapa del proyecto Inversión Ejecución
 Origen iniciativa local Encuentro Ciudadano
 Número del Acta 1 del 26-Agosto-2020
 Descripción iniciativa Iniciativa priorizada en encuentros ciudadanos
 Observaciones iniciativa Ninguna

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
 Propósito 02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática
 Programa General 38 Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora

3. LINEA DE INVERSION

Sector Línea de inversión
 Sector Hábitat
 Componente Presupuestos Participativos - Inversiones ambientales sostenibles
 Componente Presupuestos Participativos - Ruralidad

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

De acuerdo con la consolidación de los reportes de fallas eléctricas canalizadas a través del Concejo Local de Riesgo y Cambio Climático, desde septiembre de 2018 a octubre 31 de 2020, se tienen, para la cuenca del Río Blanco un reporte total de 59 fallas eléctricas y mientras que para la Cuenca del Río Sumapaz 42 fallas.

En cuanto a la cuenca del Río Blanco, se tiene que estas fallas eléctricas, ocurrieron en las veredas Santa Rosa, Palmas, Laguna Verde, Taquecitos, Auras, Betania, Nazareth, Animas, Raizal, adicionalmente, se presentaron 8 eventos que afectaron todas la veredas y centros poblados de la cuenca río Blanco y 12 eventos que afectaron el centro poblado de Nazaret, 4 del Centro poblado de Betania, y 6 en el asentamiento de Auras y 1 en Santa Rosa.

Mientras que, para la cuenta del Río Sumpaz, se presentaron 42 eventos, que afectaron el servicio eléctrico de las veredas San Antonio, Toldo, Santo Domingo, Vegas, San Juan, San José, Tunal alto, Unión, Nueva Granada, Chorreras, adicionalmente ocurrieron 13 eventos que afectaron el fluido eléctrico en el centro poblado de San Juan, 3 en el centro poblado de la Unión y Nueva Granada.

En cuanto al alumbrado público, en centro poblados y ejes principales, se presenta en términos generales buena cobertura, aunque todavía se observan sectores dentro de estas áreas sin adecuada iluminación, generándose riesgo para la comunidad que transita debido a la pérdida del cono lumínico. Sumado a esto, se encuentra fallas en el suministro del servicio de energía asociados a daños en la estructura de postes o redes, descargas, afectaciones por condiciones climáticas (fuertes lluvias o vientos), daños en transformadores o problemas técnicos en las subestaciones eléctricas de Santa Rosa y la Unión, principalmente.

Dependiendo de la magnitud del daño, así son los tiempos de respuesta de la empresa Enel ¿ Codenas. Cuando las fallas son en cables de baja tensión o por corto circuito, la respuesta institucional pueda tardar hasta un día después de realizado el reporte; cuando las fallas del daño es por un transformados, la respuesta puede ser de hasta dos días y cuando se afectan postes o redes (incidencia mayor), la capacidad de respuesta puede ser hasta de dos semana, teniendo en cuenta las distancias locales, la necesidad de solicitud y traslado de insumos, materiales y personal (cuadrilla de operarios) desde el municipio de Fusagasugá. Es decir, la comunidad local puede durar varios días sin fluido eléctrico afectándose el normar desarrollo de sus actividades socioeconómicas.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 020 Sumapaz
Proyecto 1669 Por una Sumapaz ecoeficiente, alternativa y sostenible
Versión 14 del 14-NOVIEMBRE-2023
Código BPIN NA

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
La población rural de Sumapaz está constituida mayormente por Pequeños y medianos productores	7711 habitantes	Localidad de Sumapaz

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

- COMPONENTE 1 Hábitos De Consumo

Implementar acciones y estrategias que coadyuven a transformar los hábitos de consumo no sostenibles de la población rural de Sumapaz, a promover el consumo responsable, la separación en la fuente, el reducir, reutilizar y reciclar para fomentar la sostenibilidad ambiental, territorio.

Establecer puntos de acopio para la adecuada disposición de residuos ordinarios y aprovechables a fin contribuir con la adecuada gestión de residuos.

implementar proyectos de aprovechamiento de residuos enfocados a estimular en la población las buenas prácticas de separación, uso, reuso y reciclaje en el marco de una gestión ambiental sostenible.

Realizar jornadas de capacitación teórico prácticas en separación en la fuente y reciclaje

Articular acciones interinstitucionales enfocadas al desarrollo adecuados de las actividades de gestión ambiental de residuos

INICIATIVAS PRIORIZADAS PPA FASE II PARA LA VIGENCIA 2021

1 Propuesta de Gestión sostenible sobre el manejo del reciclaje. Es necesario el desarrollo de propuestas de reciclaje, y retaliación de residuos para mejorar las estrategias de reciclaje sostenible en la localidad.

2 Transformación de residuos en elementos necesarios para el sostenimiento de las actividades agropecuarias. Programas educativos en el manejo de residuos orgánicos, reciclables y ordinarios, con capacitaciones orientadas al desarrollo de habilidades para la reutilización y transformación de residuos reciclables en elementos necesarios para el sostenimiento de las actividades agropecuarias, como aisladores, postes, saleros, entre otros.

3 La propuesta consiste en desarrollar en la localidad de Sumapaz una formación y sensibilización en torno al buen manejo del reciclaje procurando a la protección del del medio ambiente y la rehabilitación en un buen manejo del reciclaje, fortaleciendo a la comunidad campesina a crear bases de una cultura ciudadana ambiental en el buen manejo.

¿mejorar el ambiente de la localidad

¿prevenir acumulación y mala disposición del reciclaje como bolsas, cartón, botellas etc. Desarrollar una formación teórica y practica en las diferentes veredas de la localidad, buscando la formación en esta base teniendo tres (3) etapas.

¿Primer momento Desarrollar capacitación en la separación de las fuentes. Segundo momento transformación del reciclaje y generar incentivos para las organizaciones y comunidad.

COMPONENTE 2 - Energías Alternativas

Implementar sistemas alternativos de generación de energía eléctrica renovable en la Localidad de Sumapaz, que promueva el desarrollo productivo, la independencia energética y contribuyan a mejorar la calidad de vida de la comunidad de comunidad.

Realizar transferencia de conocimientos frente al funcionamiento y operación de sistemas energéticos renovables para que la comunidad beneficiada pueda realizar el sostenimiento de los sistemas de generación de energía.

Implementar soluciones energéticas ambientalmente sostenibles que minimicen los impactos generados en la salud y el ambiente por la combustión de fósiles en viviendas rurales dispersas.

INICIATIVAS PRIORIZADAS PP FASE II PARA LA VIGENCIA 2022



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 020 Sumapaz
 Proyecto 1669 Por una Sumapaz ecoeficiente, alternativa y sostenible
 Versión 14 del 14-NOVIEMBRE-2023
 Código BPIN NA

1 Desarrollar acciones de paneles solares para la comunidad de sumapaz priorizando a las familias vulnerables de la localidad.

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Implementar sistemas de energías alternativas renovables en viviendas rurales, equipamientos de servicios comunitarios e institucionales de la localidad, y desarrollar acciones enfocadas a promover una cultura ciudadana responsable de sus hábitos de consumo y posconsumo en busca de fortalecer una Sumapaz, productiva y ambientalmente sostenible

Objetivo(s) específico(s)

- 1 ¿ Desarrollar una estrategia de cultura ciudadana que promueva la adecuada separación en la fuente, valoración y tratamiento de los residuos ordinarios orgánicos e inorgánicos generados en la localidad.
- 2 ¿ Realizar la instalación de sistemas de generación de energía eléctrica renovable en la Localidad de Sumapaz, a fin de fomentar la productividad de la población beneficiada.

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Implementar	100.00	acciones	enfocadas a consolidar el modelo de energías alternativas sostenible para Sumapaz.
2	Capacitar	700.00	personas	en separación en la fuente y reciclaje.

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2023

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Energías alternativas	0	939	937	1,400	1,500	4,776
Hábitos de consumo	0	0	0	347	270	617

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2023

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2023				Total Proyecto	
	2021	2022	2023	2024		
\$0	\$939	\$937	\$1,747	\$1,770	\$5,393	

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,838	TODOS
2023	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,838	ninguna

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización
20	Sumapaz
	Barrio(s)
	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
	Todos los barrios de la localidad

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 020 Sumapaz
 Proyecto 1669 Por una Sumapaz ecoeficiente, alternativa y sostenible
 Versión 14 del 14-NOVIEMBRE-2023
 Código BPIN NA

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL 2021 2024	SECRETARIA DITRITAL DE PLANEACION	01-06-2020

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
 Estructura ecológica principal - EEP
 Sistema de áreas protegidas del Distrito Capital

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
 Sin asociar

16. OBSERVACIONES

(10/11/2020): INSCRITO
 (20/01/2021): REGISTRO
 (23/09/2022) Actualización- Transversalización enfoques diferencial, poblacional y de género a partir de lo dispuesto en la Resolución 2210 de 2021 de SDP.
 12/01/2023 Prospectiva Financiera 2023.
 01/03/2023 Deflactación prospectiva financiera.
 13/09/2023 Traslado presupuestal

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Dalgy Leal
 Area Gestion de Desarrollo Local
 Cargo Profesional de Planeacion
 Correo dalgy.leal@gobiernobogota.gov.co
 Teléfono(s) 3387000

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión?	SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 020 Sumapaz
Proyecto 1669 Por una Sumapaz ecoeficiente, alternativa y sostenible
Versión 14 del 14-NOVIEMBRE-2023
Código BPIN NA

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

CUMPLE CON CRITERIOS TECNICOS Y FINANCIEROS

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre GEMA ORTEGA
Area GESTION DE DESARROLLO LOCAL
Cargo ASESORA
Correo gema.ortega@gobiernobogota.gov.co
Teléfono 3387000
Fecha del concepto 20-JAN-2021

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna